

LA REPUBLICA

Diario Independiente y de Información General

[ADMINISTRACIÓN:
Contigo a la INFORMACIÓN
Frente a la Biblioteca Nacional.
Teléfono Núm. 18
FUNDADO en 1886]

INTERESES GENERALES

RESPUESTA NECESARIA

«La Información» en su sección editorial del 28 del corriente registra un artículo encaminado a demostrar que la situación económica del país es boñanible; que hay gran animación en las transacciones, que se forman grandes compañías agrícolas; que los bancos realizan importantes operaciones, y que los que hemos pintado la actual situación como peligrosa y a la agricultura nacional amenazada de morir con los actuales bancos-tigres, somos unos cándidos que esperábamos que al hacerse el empréstito francés se iniciaría aquí una época de prosperidad inmensa, que todos tendríamos dinero y que el país como al golpe de varita mágica se levantaría de la postración en que ha pasado tantos años; que los descontentos somos los mismos espíritus que siempre lo estamos de todo, que no nos satisfacemos con nada y vivimos siempre esperando milagros, sin recordar que el tiempo de estos pasó para no volver. Que nos imaginábamos que el dinero del empréstito nos llegaría a las manos con solo tenderlas, y hoy que vemos que no fué así, gritamos que la situación es desesperante y el país marcha á la ruina.

En verdad que ese editorial no necesita comentario, ya que la generalidad del elemento netamente agricultor sabe lo erróneo de aquellas afirmaciones y lo real del peligro que yo vengo señalando, pero dadas la extensa circulación de aquel periódico y la importancia que de día en día ha venido adquiriendo, su dicho podría influir en el ánimo del Gobierno que llegara á encontrar excesivo nuestro pesimismo; y eso me induce á tratar de rectificar algunos de aquellos conceptos.

No esperábamos los agricultores costarricenses las gollerías que con tan cruel ironía nos atribuye el editorialista de «La Información»; pero si esperábamos que una vez que el dinero del empréstito entrara en circulación se sometería como toda mercancía á la ley de la oferta y la demanda y que en consecuencia vendría una notable baja en el tipo de interés, como viene en el precio de las letras tan pronto como el Gobierno comenzó á girar por cuenta del empréstito. Pensábamos igualmente que al aumentarse casi al doble el medio circulante la propiedad tendría una alta de consideración. Con tanta más razón cuando que a eso contrubíbamos también el alza en el precio del café; pero lo cierto es que nosotros, no habíamos contado con la huéspeda. «No sabíamos ni que los bancos de hecho se hubiesen formado en trust para sacrificar al país y en especial al agricultor aumentando exageradamente sus ganancias, ni que hubiesen de aprovechar la fa-

cultad de emisión que la ley les da con solo la reserva del 40 por ciento, para convertir á los anteriores acreedores del Gobierno en sus propios aliados y socios, y suprimir así una competencia que, si bien hubiera aprovechado extraordinariamente al país, habría sido muy poco agradable para los agiotistas.

Y nuestras esperanzas no tenían nada de irrationales; pues todo el mundo sabe que al iniciarse la Administración del Lic. Esquivel, el Gobierno obtuvo fuertes cantidades de particulares al 8 por ciento de interés anual, y entre estos era corriente el tipo de 10 por ciento. Yo mismo obtuve un préstamo por algunos miles de colones, con plazo liberal y á ese moderado tipo de 10 por ciento. Y eso que entonces no había empréstito y el precio del café era escasamente de ¢15 la fanega en lugar de los treinta que hoy tiene. ¿Por qué pues encuentro tan absurdas nuestras pretensiones el editorialista de «La Información»?

Bien se comprende á juzgar por el tono despectivo que emplea el articulista, que hasta los salones de nuestros grandes diarios no llegan los clamores de las masas, ó si llegan, no consiguen despertar ningún interés, ya que en vez de abogar en su favor, hacen escarnio de quien por ellas se preocupa.

Como es posible que el articulista de «La Información» ayer haya llamado la atención ni le parezca síntoma alarmante que las letras que el Gobierno acaba de vender á 114 los bancos las devuelvan ya á 117½ y eso sabiendo que el Gobierno aún tiene fondos en el exterior sobre los que puede girar? A qué tipo cotizarían sus letras los bancos si no temieran la competencia que el Gobierno puede aún hacerles con las suyas?

Es preciso no cerrar los ojos á la evidencia y hacernos cargo del peligro que el país corre, entregado como está hoy maniatado en manos de unos bancos que son verdaderos púlpitos y cuyos intereses están divorciados con los de la agricultura. Es necesario comprender que con el despotismo que hoy los bancos ejercen, la agricultura, la industria, el comercio y el Gobierno están entregados en sus manos y ellos disponen de esas entidades á su capricho y con la misma facilidad con que un jugador ejercitado de ajetreo mueve sus fichas según el juego que desarrolla.

Es preciso no hacernos ilusiones: los bancos actuales no prestan servicios á la agricultura sino que la arruinaron, y es absolutamente preciso, enaqueclarlo que sean las dificultades que para ello se presenten, pensar en el establecimiento de bancos hipotecarios en las condiciones de tiempo y tasa de interés comparables con los de la agricultura, y de tal manera vinculados con

esta, que la ruina de ella sea su propia ruina y su prosperidad la suya propia.

Ya en diversas ocasiones don Federico Mora con ejemplar constancia, ha demostrado con claridad meridiana y con la elo- cuencia de los números que la agricultura no puede absolutamente resistir un tipo mayor de 6 ó cuando más 8 o 10 anual, y eso con plazos largos y que uno más alto representa la ruina irremitible del agiotista.

Digo lo que quiera el editorista, y sea cual fuere su optimismo, yo he estado en lo cierto y he interpretado el sentir de la inmensa mayoría de los agricultores; y buena prueba de ello son las muchas felicitaciones que he recibido de diversos lugares y las voces que de todas partes se levantan en corroboración de mi aclaración, aunque no se refieren especialmente á mis escritos.

Entiéndase que cuando hago referencia á la precaria situación del agricultor, me refiero al agricultor costarricense pobre, al que emprende en cultivos de maíz y frijoles y arroz y café y caña, y no al agricultor bananero que ya se sabe que encuentra, ó puede encontrar pronto, facilidades de que carece en absoluto el otro.

Quiero Dios que los peligrosos cantos de sirena de «La Información» no encuentren eco en el Gobierno, y éste se haga cargo de la penosa situación de la inmensa mayoría de los agricultores y piense y encuentre remedio á un mal, que de no curarlo á tiempo lo habrá de alcanzar en breve á él también.

Pensemos así mismo en llevar al Congreso en la próxima elección suficiente número de agricultores prácticos, que conozcan las necesidades de la clase, y que al trabajar por remediarlas lo estén haciendo por sus propios intereses. De gente así, con criterio propio, buen sentido, honestidad cabal y conocimientos de las necesidades del pueblo que representan, puede el país esperar más que de abogados y oficinistas que generalmente elevan á aquellos delicados puestos.

He dicho y no me cansaré de repetirlo: No hay finca en Costa Rica que no sea de bananos que produzca el doce por ciento anual y por consiguiente, quien pague ese tipo concluirá, después de mil angustias y penurias y de estar siendo mandado sin sueldo, por entregar su finca y quedar arruinado. Demasiado comprendo que me hago fastidioso con tanto repetir esto; pero es preciso que el Gobierno y el Congreso lo entiendan así, y procedan de acuerdo con las necesidades de sus gobernados.

Alajuela, marzo 30 de 1912.
Eusebio Rodríguez Q.

LAS JOYAS DEL SULTAN

Confirmación de la sentencia
contra el Sr. don Miguel Brenes

Hace algunas semanas apareció en este mismo diario un artículo que relatava la venta hecha en París de las maravillosas joyas de Abdul Hamid Sultan de Turquía. Entonces nos olvidamos decir que algunas de esas joyas fueron compradas por un socio de la elegante y rica joyería de Ramón Ortiz é hijo y Lino Matarrilla, Alcalde del Cantón de Nicoya.

Es casi seguro que el asunto sea llevado á la casación.

Se ha elevado a la Corte Suprema un memorial firmado por caballeros de lo más distinguidos y prominentes de nuestra sociedad pidiendo la suspensión de pena para el Sr. Brenes.

JOSE FLORES CASTRO
ENFERMERIA, CARPINTERIA Y
COLOCATORIA
Se construyen casas por contrato ó directo, se hacen reparaciones y mejoras de todo tipo.
Casa de Flores No. 608.

“Renovación”

Hemos recibido el número 30 de esta importante publicación, que contiene el siguiente sumario:

«El Sindicalismo moderno», Anselmo Lorenzo; «Militarismo-Progreso», A. Pellicer Paraire; «Higiene Social», Carmen Lira; «La novela de las horas y de los días», La voz del pueblo; «Sol de sangre», Manuel Ugarte; «Epílogos», José María Zeledón.

Recomendamos la lectura de este número. Traz, además, el retrato de Manuel Ugarte.

Reservada para extranjeros en la Ferretería Espanola y Co.

Camisería:
La única en el país. — Corte á la perfección y muy buenas telas...
Vestidos de niño de cuatro colores en adelante. — Para los escolares.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

Biblioteca

Nacio

nal

de

Costa

Rica.

Este

document

es

propiedad

de la

NOTICIAS MUNDIALES

(POR CABLE)

Madrid, 31.—Los diarios reflejan la importancia del Consejo celebrado ayer y que aunque no se conoce su contenido, pero coincide y se sabe que se modificó la política militar del Riff. El Sr. Romanones en su discurso manifestó que el discurso de Canalejas en el Palacio constituyó un gran acto político cuyos efectos se sentirán hasta en abril, cuando se abren las Cortes; expresó con claridad meridiana el estado de la guerra y las negociaciones franco-españolas cuyo plan ha sido mediatismo y se está en el inquebrantable propósito de realizarlo porque las circunstancias así lo exigen. Canalejas elogió las deliberadas solennidades del Consejo, presidido por el Rey, los sucesivos lo serían por Canalejas en que se conglobaran los acuerdos cuya realización será unánime.

Roma, 31.—Ha llegado el Conde de Castellane. Rumoroso entrevistará a Morgan intentando el matrimonio de su hija que se encuentra en este visitando al Rey. El Pontífice rehusó la propuesta que le hizo una compañía cinematográfica de darle 2 millones de liras por el privilegio de reproducir recibiendo la peregrinación.

Washington, 31.—La Federación obrera americana ha anunciado oficialmente que 600 mil mineros de carbón huelgan habiendo fracasado todos los esfuerzos hechos para un arreglo equitativo. Atribuye a la cara de los vivieres y a que durante diez años no se les ha aumentado el salario.

Valencia, 31.—Han llegado los ingenieros norteamericanos que estudiarán el trazado del ferrocarril directo que se construirá entre Valencia y Madrid.

Valladolid, 31.—Han llegado

La Sra. de Estado envía armas á los yankees residentes en México

El escrutinio de la votación jimenista

Washington, 31.—Restablecidas las comunicaciones con Méjico. Se sabe que Madero no lo ha conocido que el Departamento de Estado envió á los americanos residentes en la ciudad de México mil rifles, revólveres y gran cantidad de parque para que se defiendan en caso de ser molestados. El Departamento de Marinapidió á las principales compañías navías que tienen en todos los puertos de México detalles sobre la capacidad y velocidad de sus naves. Se supone que se les ha ordenado estar listos para movilizar fuerzas en un momento dado para intervenir en México cosa que los americanos residentes no pueden, el ejército atravesará la frontera dos horas después de notificado. El Ministro Alemán en México recibió quinientos rifles que los distribuyó entre alemanes y otros extranjeros que se han unido para defendérse.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Roberto, leg. de Arturo Carrón y Celina Carbajal.

Victor, natural de Adela Murillo.

Daisy, natural de Adelina Aguirre.

José, leg. de Eloy Navarro y Ramona Vásquez.

Gonzalo, natural de Hortensia Rivera.

PASAPORTES

Camila Chien, para Honduras.

Juan Levy, para Francia.

Francisco Tristán, para Bocas del Toro.

Elvira de Quirós, para España.

DEFUNCIONES

Camillo Esquivel, de 35 años.

Mannol Portillo, de 23 años.

Magdalena Neeva, de 18 años.

Carlos Valverde, de 25 días.

LA MARINA DE RUEDALABA

Los que ya han tenido ocasión de "La Información" no le se han impuesto de la última "Marina Pioneral" perpetrada entre nosotros. La Marina de Pepe Ruedalaba concluye así: "La noche húmeda morma."

Anuncie su visita.

Con la blanca torjita de la Ju-

...na!

Sabemos de fuente fidedigna que se trata de una elegante carátula impresa en la nueva Imprenta del Comercio.

...trega de honor.

"SOLAR DE VIDA" en la Fábrica de Fábrica Española y Co.

...trega de honor.

TRIBUNA LIBRE

He leído...

IV

He leído el reportaje que el señor Ministro Oreamuno concedió a un empleado de "La Información"; en ese reportaje la parte más importante es la que se refiere a la tan cacareada cuestión de la inamovilidad del personal docente. Y si debo decir la verdad, el Sr. Oreamuno tiene razón y de sobra. Los que hablan de problemas pedagógicos y se mantienen a citar lo que al respecto dijeron personajes cuyas obras no conocen y cuyas frases transcriben porque otros las transcriben antes en artículos de vulgarización pedagógica, seguramente no están de acuerdo conmigo, pero los personajes sensatales, los maestros y profesores que han entrado en la cartera docente por la ventura síndido á sus méritos propios, esos sí comprenden que, dado el estado actual de las cosas, la inamovilidad del maestro y del profesor es una disposición contraria á los intereses de los verdaderos apóstoles de la enseñanza.

Me expliquen. Hasta hoy ha entrado en el Magisterio y en el Profesorado quien ha querido, apartando únicamente en influencias más ó menos poderosas.

Los examenes á que se someten los que quieren ser maestros son exámenes ridículos que no buscan la manera de hacer evidente lo que saben los futuros maestros. La política, a veces, y la falta de otras personas que aceptan la plazo, han hecho entrar en el profesorado á muchos hombres que no merecen formar parte del personal docente de Segunda Enseñanza. Ejemplos? Para qué? Hay muchos. Básicamente citar á un profesor de una materia muy importante el cual, en una ciudad de cuyo nombre no quiero acordarme, hace sus clases dictando lo mismo que dictaba un profesor de los que fueron á Chile; enseña á sus alumnos lo que él no sabe, pues de fuente fidedigna he sabido que hasta el Director del Plantel á que pertenece ha tenido noticias de tanta incapacidad y se ha visto obligado á vigilar de cerca la labor de tamaño profesor.

Green los demás profesores que para tipos como ese es preciso la inamovilidad? Pues, natural; él, y con él, todos los inspectores, la necesitan para no verse barridos por la escoba grande que según el Ministro Oreamuno

El Mismo.

sirve para depurar el Profesorado.

Los profesores buenos, esos no necesitan de protección alguna; los mantiene en su puesto el mérito personal; no temen nada porque saben que su competencia les salva. Digamos, si no, quien ha pensado en quitarle á Carlos Gagini las clases de literatura, á Federico Solarzano las de Castellano, á Juan Díaz las de Historia, á Elías Jiménez Rosas las de Física, al doctor Michael las de Química, á Luis Charpentier las de Francés, á Alberto Brenes las de Ciencias Naturales, y á tantos otros que son y fueron orgullo de nuestra enseñanza? A pesar de los pesares, esos señores han ocupado siempre lugar distinguido en el escalafón de profesores. Los que, de cuando en cuando, se ven retirados lo es por su mediocridad, por su chameleonería y en tiempos dolorosos para la patria, cuando no había comenzado la era de los Cleto González Víquez y de los Ricardo Jiménez por la ineptitud de quienes gobernaban.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Si mañana llegara al poder otro inepto, cualquier que él fuese, entonces sería necesaria la inamovilidad del Magisterio pero en una forma seria, no declarando inamovibles á incompetentes sino abriendo oposiciones para cada cátedra, oposiciones severas en donde se vea lo que cada uno sabe y lo que éste no puede enseñar. Con exámenes como los que, con sabia disposición, ha implantado, para sus cátedras, el Colegio de Abogados se obtendrían buenos profesores, conocedores de la propia materia y no veríamos ocupando puestos á profesores á quienes los alumnos cogían infrangiendo delito de ignorancia, ni á profesores que al preguntar tienen el libro abierto para leer la respuesta, ni á profesores que pasan las horas de clase escribiendo para los diarios mientras los alumnos leen libros de cuentos con la autorización del catedrático.

Hacer inamoviles á incompetentes, es hacer un daño inmenso á los competentes. Cuando por medio de severos exámenes de oposición se logre impedir que los ineptos lleguen á los puestos del Magisterio y del Profesorado, entonces, bienaventurada sea la inamovilidad; antes no.

El Mismo.

Poderoso tónico para las señoras

Salud, Fecundidad y Atractivo Físico, Dones que toda Mujer Debe Conservar

Miles de personas padecen de enfermedades debilitantes que las hacen mortales de su sexo. La propensión parece ser de desear tales desarreglos, ya por ignorancia ó por economía mal entendida. El debilitamiento es progresivo y además de causar la perdida rápida y prematura del atractivo físico, destruye la fecundidad y los instintos naturales de esposa y madre.

Casi toda mujer necesita fortalecer el sistema de tiempo en tiempo con un buen tónico.

Muchas mujeres en todos los países

son orgullo de nuestra enseñanza?

A pesar de los pesares,

esos señores han ocupado

siempre lugar distinguido en el

escalafón de profesores.

Los que, de cuando en cuando,

se ven retirados lo es por su

mediocridad, por su chameleonería

y en tiempos dolorosos para la

patria, cuando no había comenza-

do la era de los Cleto González

Víquez y de los Ricardo Jiménez

por la ineptitud de quienes

gobernaban.

Si mañana llegara al

poder otro inepto,

cuál será la situación

de las señoras que

no tienen un buen tónico?

Si mañana llegara al

poder otro inepto,

cuál será la situación

de las señoras que

no tienen un buen tónico?

Si mañana llegara al

poder otro inepto,

cuál será la situación

de las señoras que

no tienen un buen tónico?

Si mañana llegara al

poder otro inepto,

cuál será la situación

de las señoras que

no tienen un buen tónico?

Si mañana llegara al

poder otro inepto,

cuál será la situación

de las señoras que

no tienen un buen tónico?

Si mañana llegara al

poder otro inepto,

cuál será la situación

de las señoras que

no tienen un buen tónico?

Si mañana llegara al

poder otro inepto,

cuál será la situación

de las señoras que

no tienen un buen tónico?

MADERAS EXCELENTEs, todas acepilladas en el GRAN DEPOSITO de Rohrmoser Hermanos

Producción propia, nada de reventas!
25 % menos de los precios corrientes!

Situado á 50 varas de la esquina
S. E. del Mercado.— San José, C. R.

SEDA DE MADERA

Una industria que puede ser implantada en Costa Rica

No se trata de ninguna exageración ni de ningún "canario." Aquello de los cuentos de hada, en que los toscos sucesos de una pastora tornaban preciosos chapines de seda, puede hoy ser un hecho, puesto que es perfectamente posible hacer seda con la madera. Cómo? De un modo sencillísimo. Se disuelve pulpa de madera en varias sustancias químicas, y la pasta resultante se hilta en haces hebras brillantes, cuyo lustre nada tiene que envidiar al de la más costosa seda de gusano.

El procedimiento de la celulosa viene á ser, en principio, el empleado para hacer celuloide y algodón púrpura, y la primera seda así obtenida era muy explosiva, y por ende su manejo sumamente peligroso. Chardonnet se vio, por consiguiente, obligado á inventar un modo de desnaturalizar la seda una vez hecha, á fin de que no fuese más inflamable ó explosiva que pueden serlo el algodón y el pañuelo. Un químico alemán, Lehner, perfeccionó todavía más el procedimiento, y en esta forma se empieza todavía en las fábricas de Besançon, Fráncfort y Zürich. La solución de celulosa en éter se hace pasar á través de finísimos tubos de vidrio, y cuando sale de ellos, en contacto con el aire se solidifica, formando hebras viscosas muy débiles. Con estas hebras, en número de doce á veinte, reforzadas convenientemente, se forma el hilo, exactamente lo mismo que si se tratara de seda de gusano.

La viscosa se hace de un modo algo diferente, poniendo la pulpa de madera en maceración en salsa caustica y tratándola luego por el bisulfuro de carbono.

Por supuesto, hace ya tiempo que los sabios han conseguido fabricar, en síntesis, seda enteramente igual á la de los gusanos; pero este experimento de laboratorio no tiene aplicación ninguna en la práctica. El primer fabricante de seda de pulpa fué un francés llamado Hilaire de Chardonnet. En la actualidad es dueño de una hermosa fortuna adquirida con su industria, pero antes de ver sus esfuerzos coronados por el éxito se arrojó varias veces.

El procedimiento ideado por Chardonnet consistía en disolver celulosa en éter sulfúrico, y todavía se emplea en algunas fábricas; pero otras lo han modificado, empleando como disolventes el amoníaco y las sales

Gran Fábrica

DE
Tabacos
y Cigarrillos

PREMIADA
en la Exposición Universal
de San Luis en 1904

Única Fábrica en el
país que puede competir
con los productos extranjeros

Entrega 50 varas al pie
de la Ruta Física

Eloy González Frias

A.C.



GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Fundado hace más de treinta años
Este HOTEL es el más céntrico de la capital

El servicio de comedor es de primer orden. Posee un buen número de cuartos higiénicos y confortables, y una cantina surtida con los mejores vinos y licores introducidos al país. Este establecimiento goza de recomendaciones envidiables, que se demuestran con el constante favor de su clientela, tanto nacional como extranjera. El GRAN HOTEL INTERNACIONAL es el "rendez-vous" de los caballeros de nuestra sociedad.

ALFREDO TOSSI, Propietario.

HOTEL EUROPA

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS
Administrado personalmente por su propietario, Emanuel Moisó

ELDERS & FYFFES LIMITED

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN, (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 37 días.

pasaje de primera á Bristol 125 £ y encaña

pasaje de primera á Bristol 125 £ y encaña

Todos los pasajeros que toman 4 pasajes enteros, se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes, dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón a los subagentes Sasso y Pirie, San José—Febrero 1912.

W. E. MULLINS, Administrador General.

NORTH GERMAN LLOYD S. S. CO.

- LÍNEA DE VAPORES -

ENTRE NEW YORK, INGLATERRA, FRANCIA Y PUERTOS DEL MEDITERRANEO

La continuación ideal para los pasajeros que salen de Limón con rumbo a New York, y donde tienen en algún puerto uno de los elegantes y comodíos vapores de esta línea para hacer su viaje a Europa.

Para itinerarios y precios así como para la reserva de pasajes,

GUILLEMOT NIEHAUS

C. W. WHALE

SUB-AGENTE EN LIMÓN

ESQUINA S.E. DEL PARQUE CENTRAL

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMÓN

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los días á las 5 p. m. Los nuevos y más modernos vapores CARTELLO, SIXAK, TIVIÉN y CHURUALE realizan esta nueva Línea

que pretende ser la más rápida y económica. Llevan pasajeros y carga de Limón a Nueva York, en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correo. También llevan cargas para Europa, vía Nueva York.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios, todos los viernes á las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y ELLIS.

Para Boston (Grecia), todos los días en la madrugada. Servicio de pasajeros con el vapor JOSE LIMÓN ESPAÑA.

Para Bocas del Toro, todos los jueves á las 5 p. m. Vía Colón. Servicio de carga y pasajeros. Los pasajeros para Bocas del Toro y Costa (Panamá), deben presentarse ante el Consul Americano en San José, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante diez días. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó a los Sub-agentes Sasso y Pirie, en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General.

LÍNEA HAMBURGUESA AMERICANA ITINERARIO PARA MARZO Y ABRIL

PRINZ AUGUST WILHELM MARZO 11

COMODORI ROLLINS 12

PRINZ EITEL FRIEDRICH 13

PRINZ SIEGMUND 14

PRINZ WILHELM 15

El vapor "Comodoro Rollins" no lleva pasajeros en

vapores PRINZ JOACHIN y PRINZ AUGUST WILHELM hacia escalas en

SANTIAGO DE COLOMBO

Todos los vapores tienen CAMAROTES y MÉDICOS.

Para pasajes y demás detalles en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General, San José, Limón.

LA VELOCE

NAVIGACIONE ITALIANA A VAPORE, LÍNEA DE GENOVA A PTO. LIMÓN

El vapor GITA DI TORINO sale de Génova el dia 10. de Abril para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guaya, Cartagena, Santander y Limón. Regresa el dia 20. de Abril del mismo mes, saliendo el mismo dia para Génova. Duración del viaje 15 días.

La Guaya, Tenerife, Génova, PRICES DE PASAJE A GENOVA:

Primeras clases Francia 700

Segunda 500

Tercera 300

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 30 días y á Barcelona en 10. La linea más rápida para España, sin tránsitos; y ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Embarcadero bien trazado, excelente marea, luz eléctrica, camareones para familias y camarotes de lujo.

Los vapores que tienen 4 pasajes enteros para Europa, en 1a. y 2a. clase, se les conoce como una revista de 10 piezas.

Vino jinto, blanco y licores alimentares.

ARMARIO: Los pasajes de ida y vuelta para Europa en primera y segunda clase, tendrán un descuento del 10 por ciento, y los pasajes de tercera clase, 15 por ciento.

NIÑOS: En la 1a. y 2a. hasta 3 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta y no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 10 no cumplidos, medio pasaje. De 12 en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Reservaciones árbitras en San José y en Limón. F. J. ALVARADO & Co., Sub-Agentes.

SASSO Y PIRIE.—Agente.

A. COLLADO, Agente.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO ATLAS - - VAPORES CORREOS
ANTES ANTONIO LOPEZ & CA.

SERVICIO ENTRE GENOVA Y PUERTO LIMÓN

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente marea, y buenas cocinas. El vapor que se espera llega á Limón del 4 al 8 de

MARZO de 1912 en el vapor LAGAZI, pagando el mismo dia para Colón, Puerto Colombia, Cartagena, Puerto Calabria, La Guaya, San José de Puerto Rico, Génova, Marsella, Génova y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

1a. clase \$ 700.00

2a. clase 500.00

3a. clase 300.00

4a. clase 200.00

5a. clase 150.00

6a. clase 100.00

7a. clase 80.00

8a. clase 60.00

9a. clase 50.00

10a. clase 40.00

11a. clase 30.00

12a. clase 20.00

13a. clase 15.00

14a. clase 10.00

15a. clase 8.00

16a. clase 6.00

17a. clase 5.00

18a. clase 4.00

19a. clase 3.00

20a. clase 2.00

21a. clase 1.00

22a. clase 0.50

23a. clase 0.25

24a. clase 0.10

25a. clase 0.05

26a. clase 0.02

27a. clase 0.01

28a. clase 0.005

29a. clase 0.002

30a. clase 0.001

31a. clase 0.0005

32a. clase 0.0002

33a. clase 0.0001

34a. clase 0.00005

35a. clase 0.00002

36a. clase 0.00001

37a. clase 0.000005

38a. clase 0.000002

39a. clase 0.000001

40a. clase 0.0000005

41a. clase 0.0000002

42a. clase 0.0000001

43a. clase 0.00000005

44a. clase 0.00000002

45a. clase 0.00000001

46a. clase 0.000000005

47a. clase 0.000000002